



Cofinanciado por
la Unión Europea

Programa Erasmus+

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS A LA
MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTE EN EL MARCO DE PROGRAMAS INTENSIVOS
COMBINADOS (BIPS) ERASMUS+**

CURSO 2024-2025

PROGRAMAS ELEGIBLES (resolución parcial de 27 de febrero de 2025)

CÓDIGO DE BIP UCM	2024-P23-Socia-16
CÓDIGO BIP BM	2024-1-FR01-KA131-HED-000214200-
TÍTULO	Summer School on AI and Creativity
ÁREA TEMÁTICA	
NÚMERO DE PLAZAS	10 (ORIENTATIVO)
UNIVERSIDADES SOCIAS	Coordinadora: Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia. Socias: Universidad Complutense de Madrid, España Alma Mater Studiorum - Università di Bologna, Italia Helsingin Yliopisto, Finlandia University College Dublin, Irlanda Jagellonian University, Polonia
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE VIRTUAL	Virtuales (total): 2 días Virtual (antes de la parte física): 2 días
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	06.07.25 a 11.07.25 6 días
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia.
RECONOCIMIENTO ACADÉMICO	4 ECTS
REQUISITO LINGÜÍSTICO	Inglés B2
REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	Estudiantes de doctorado con matrícula en la UCM en el curso académico en vigor. Abierto a todos los campos relacionados con la IA y la creatividad.
CONTACTO EN LA UCM	Ángel González Prieto. SSC DS&AI. Profesor Ayudante de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales. Facultad de Ciencias Matemáticas. angelgonzalezprieto@ucm.es
PLAZOS	ATENCIÓN: Todos los estudiantes deben postularse a través del formulario en línea vinculado en la convocatoria, así como en el sitio web de Una Europa, hasta el 15 de marzo de 2025. La admisión tendrá en cuenta los criterios de Nota media de últimos estudios cursados, CV, Carta de motivación, Nivel de inglés. SOLICITUD DE AYUDA A LA MOVILIDAD EN LA UCM: Plazo de presentación de solicitudes: 22 al 27 de abril Plazo previsto de adjudicación de ayudas: semana del 12 al 16 de mayo.